

EL MEDIO AMBIENTE EN LOS MARCOS DE COOPERACIONES DE LA ONU. PERÚ. MARCO DE COOPERACIÓN 2012 - 2016. PRIORIDADES: MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.



Fuentes: Análisis de País. Oportunidades y Desafíos en el Perú. ONU Perú. 2011.
Marco de Cooperación para el Desarrollo 2012-2016 / Resumen Ambiental Nacional. PNUMA. 2010.

DATOS GENERALES



31,383,000 habitantes (2015).

34.8% viven en pobreza.
11.5% viven en pobreza extrema.

77 de 187 países en la clasificación del IDH (2012).

LA SITUACIÓN



150 mil hectáreas de deforestación/año.

=



440 millones de soles/año (1990 - 2000).

34 millones de hectáreas en proceso de desertificación (2005).

El sector forestal representa entre 1% y 4% del PIB.

7.4 millones de hectáreas en concesiones forestales.

Recolección
84%

Rellenos Sanitarios
31%



Reciclaje
14.70%

Botaderos Informales
54%

17,2 MIL TONELADAS/DÍA DE DESPERDICIOS

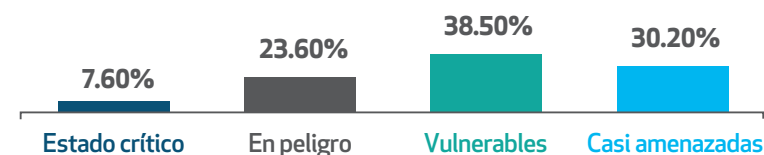
PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS



+ 200% cosecha de recursos hidrobiológicos.
+ 100% en el ámbito marítimo (2003 - 2009).



% DE ESPECIES ENDÉMICAS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN



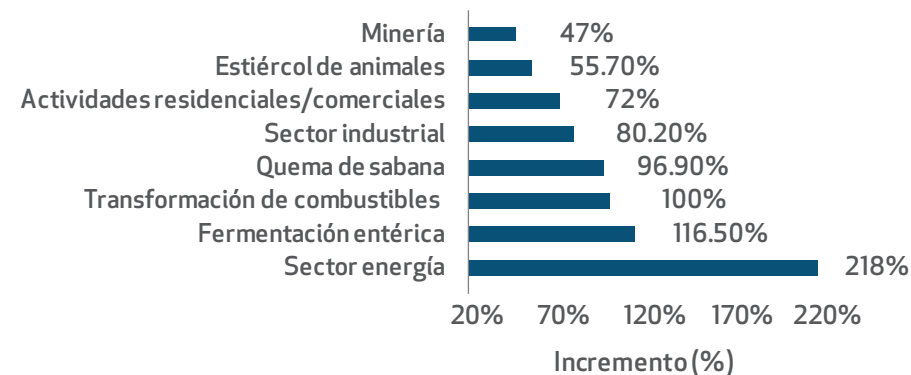
Los sectores vinculados directa e indirectamente al aprovechamiento de **los recursos naturales y la diversidad biológica contribuyen con el 22% del PIB.**



235 conflictos por uso y gestión del agua: 59% por contraposición de diversos usos. El sector agrícola es el mayor demandante de agua (51.4% del total), pero contribuye entre el 6% y 12% al PIB.

CAMBIO CLIMÁTICO

Emisión de gases de efecto invernadero por sector 2000 - 2009.



El derretimiento de los glaciares pone en riesgo la disponibilidad de agua para consumo, agricultura, minería y generación de energía, **60%** de la energía nacional es hídrica.

LOS RETOS



Lograr una **articulación de la política pública, la institucionalidad y la gestión de riesgos** para la integración intersectorial e intergubernamental.



Desarrollar capacidades a nivel de gobierno central, regional y local, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones científicas y académicas para **la integración y transversalización de los procesos de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las políticas, planes y programas de desarrollo.**



Articular el Estado, la sociedad civil, el sector privado, las instituciones científicas y académicas para el diseño consensuado y la implementación efectiva de políticas, programas y planes con enfoque de sostenibilidad ambiental.



Recuperar y promover la adopción de buenas prácticas de cultivo y manejo del agua, tecnologías limpias y energías renovables.



Superar la correlación entre el desempeño de la actividad productiva y los índices crecientes de contaminación ambiental en el aire, agua y suelos, consolidando la visión de desarrollo bajo en carbono.

LA RESPUESTA

AREA DE COOPERACIÓN 1

Desarrollo económico inclusivo y empleo decente.

AREA DE COOPERACIÓN 2

Gobernabilidad democrática.

AREA DE COOPERACIÓN 3

Protección social y acceso universal a los servicios sociales.

AREA DE COOPERACIÓN 4

Medio ambiente, cambio climático, gestión de riesgos de desastre.

AREA DE COOPERACIÓN 5

Patrimonio cultural.

CAMBIOS ESPERADOS

EFECTO 4.1

El estado con la participación de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones privadas, las instituciones científicas y académicas, habrá diseñado, implementado y/o fortalecido políticas, programas y planes, con enfoque de sostenibilidad ambiental, para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

EFECTO 4.2

Capacidades fortalecidas en los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones científicas y académicas para la integración y transversalización de los procesos de la gestión del riesgo de desastres y de la adaptación al cambio climático en las políticas, planes y programas de desarrollo que permitan reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia de la población.